

DCLE		 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	--	---

DECLARACIÓN N° 3127-CM-25

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL A LA 8° MUESTRA DE CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA “CONSTRUI TU CAMINO CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota de solicitud de declaración de interés del Instituto de Formación Docente Continua Bariloche.

FUNDAMENTOS

El 12 de septiembre se realizará la 8° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública, “Construí tu camino con la Educación Pública”. La muestra esta organizada por el Instituto de Educación Técnico Profesional, la Sede Andina de la Universidad de Río Negro, el Instituto de Formación Docente Continua Bariloche, la UTN extensión aúlica Bariloche, el Instituto Balseiro y la UNco Bariloche. Se ha invitado a participar a diferentes instituciones públicas a fin de mostrar ampliamente la oferta de opciones en la ciudad y la zona, desde oficios a carreras de grado.

La muestra será informativa e interactiva, habrán distintos stands, se realizarán fogones estudiantiles e incluirá diferentes instancias interactivas: charlas, talleres, mostrando también experiencias en la vida universitaria y visitas guiadas.

Se tratarán diversos temas como qué carrera/oficio se puede seguir, que relaciones tienen las carreras con el desarrollo regional y local, cuál es el campo laboral, qué experiencias de vida se desprenden de estas elecciones. También se abordarán experiencias personales, becas y cuáles serán los espacios y edificios por los que transcurre la vida del estudiante.

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

La importancia de este evento se basa en llevar la oferta de educación superior a todos los jóvenes, brindando respuestas a aquellos que quieran prepararse para el mundo profesional o continuar incrementando sus conocimientos.

Consideramos que la educación pública garantiza el derecho social a la educación y brinda beneficios sociales, económicos y culturales para los ciudadanos y sus familias, también produce un aumento en la calidad de vida de los futuros profesionales.

Es por todo lo expuesto que se declara de interés municipal a la 8° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública.

AUTOR: Concejal Gerardo Del Río (PUL).

INICIATIVA: Instituto de Formación Docente Continua Bariloche.

COLABORADORES: Rodrigo Arroyo y Valeria Camargo.

El proyecto original N.º 381/25 fue aprobado en la sesión del día 14 de agosto de 2025, según consta en el Acta N.º 1207/25. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal la 8° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública, “Construí tu Camino con la Educación Pública” a realizarse en nuestra ciudad el 12 de septiembre de 2025 en el Instituto de Formación Docente Continua sito en calle John O’Connor 1757.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.